

REUNION DE MINISTROS ECONOMICOS

Presidió Barrera de Irímo



MADRID, 7.—La reunión de Ministros Económicos celebrada esta mañana en la sede del Ministerio de Hacienda y que fue presidida por el titular del Departamento y vicepresidente segundo del Gobierno, Antonio Barrera de Irímo, finalizó poco después de las dos de la tarde.

En la reunión, como es tradicional desde enero—fecha en que comenzaron estas reuniones—, se trataron los temas económi-

cos que se llevarán a la reunión del Gobierno, que se celebrará mañana, en la sede de la Presidencia del Gobierno, presidida por el presidente del Gobierno, Carlos Arias Navarro, como preparación al Consejo de Ministros del próximo día 9, convocado por el Príncipe de España, y que bajo su presidencia tendrá lugar en el Palacio de El Pardo.—Cifra.

MARIO SOARES, EN PARIS

PARIS, 7.—Ha llegado a París el ministro portugués de Asuntos Exteriores, Mario Soares; se especula acerca de que las conversaciones entre Portugal y los dirigentes de la República de Guinea Bissau están a punto de reanudarse.

La embajada portuguesa ha rehusado decir cuál es la verdadera razón de la llegada de Soares a París.—Efe.

LA VOZ DE ALBACETE

DIARIO DE LA MAÑANA

Director en funciones: Luis Parreño Maldonado

Año XXII - Núm. 6.844 - Jueves, 8 de agosto de 1974 Depósito Legal - AB - 7 - 1958 - Precio: Ocho Ptas.

Edita: P. García Munera - Redacción, Administración y Talleres, S. López, 24 - Teléfonos: 213584 - 213585

Siguen las presiones para que dimita Nixon

Mientras, el presidente sigue negando

WASHINGTON, 7.—Las presiones sobre el presidente Nixon para que dimita, han aumentado en las últimas horas, al mismo ritmo que las informaciones sobre su inni-

(Pasa a la CUARTA)



Estos miembros del Comité Judicial del Partido Republicano, que apoyaban fuertemente a Nixon, en el debate sobre el "impeachment", han cambiado su forma de pensar, después de las últimas declaraciones del presidente, y han declarado que piensan votar a favor de que sea enjuiciado. De izquierda a derecha, arriba: Edward Hutchinson, Joseph Maraziti, Charles Wiggins, David Dennis y Trebt Lott Abajo: Henry Smith, Carlos Moorhead, Charles Sandman, Wiley Mayne y Delbert Latta. (Telefoto AP-EUROPA PRESS)

El arzobispo de Zaragoza se reúne con el Colegio de Arciprestes

Se aceptan las renunciaciones de 25 sacerdotes y se cubren las vacantes provisionalmente

ZARAGOZA, 7.—El arzobispo de Zaragoza, monseñor Cantero Cuadrado, ha celebrado, en la mañana de hoy, una reunión con el Colegio de Arciprestes de la Diócesis, para tratar de las suplencias en los cargos pastorales, a los que han presentado su renuncia los 25 sacerdotes que han manifestado su solidaridad con el dimitido economo de Fabara, don Wilberto Delso.

La reunión ha durado desde las diez de la mañana hasta pasadas las 2

de la tarde, se ha desarrollado en un clima de serenidad.

A última hora de la tarde, la Oficina de Prensa del Arzobispado ha hecho público un comunicado oficial de dos folios, en que se informa que ha sido aceptada la dimisión de los 25 sacerdotes a sus cargos pastorales, y se manifiesta la disponibilidad del arzobispo a recibir con los brazos abiertos a estos sacerdotes y encomendarlos nuevamente un trabajo pastoral.

Los cargos vacantes han sido cubiertos en su casi totalidad, a excepción de cuatro puestos que serán cubiertos en las próximas horas. Estos nombramientos serán provisionales hasta mediados de septiembre

(Pasa a la TERCERA)

LA PRINCESA SOFIA EN SAN SEBASTIAN

Fue recibida por las primeras autoridades y asistió a un concierto

SAN SEBASTIAN, 7.—La Princesa de España, acompañada de sus hijas, las infantas Elena y María Cristina y de su sobrina, la princesa Alexia de Grecia, llegó al aeropuerto de Fuenterrabía, a las cinco de esta tarde.

(Pasa a la TERCERA)

AYUDA DE LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA A CHIPRE

MADRID, 7.—La Cruz Roja Española, a través del Comité Internacional de Ginebra, ha remitido a la Cruz Roja de Chipre una ayuda consistente en analgésicos, tónicos cardíacos sueros, antibióticos y medicamentos de urgencia por un valor aproximado de 200.000 pesetas.—Cifra.



WASHINGTON.—El vicepresidente Gerald Ford, se considera al margen de la situación en que se encuentra el presidente Nixon, al decir que no representa papel constitucional alguno, aparte del potencial sucesor de Nixon. Por su parte, la señora Ford, en un artículo publicado en la revista "McCall", dice que su marido no vacilaría en exponer cualquier resolución hacia el presidente, porque "Gerald ha sido siempre un hombre independiente". (Telefoto CIFRA GRAFICA-Upl.)

Explosión en el aeropuerto de Los Angeles



LOS ANGELES.—Uno de los heridos de la explosión de una bomba en el interior del aeropuerto internacional de Los Angeles, es llevado del lugar en una camilla. Dos hombres resultaron muertos y treinta y seis personas heridas, a causa de la explosión. (Telefoto AP-EUROPA PRESS)



GOBIERNO MILITAR DE ALBACETE

Vacantes de destino para sargentos de complemento de artillería

En el "Día Oficial del Ministerio del Ejército número 175", del día 6 del actual, se anuncian varias vacantes para sargentos de Complemento de Artillería, las cuales serán solicitadas y adjudicadas con arreglo a las normas expuestas en el citado "Día Oficial", archivado en el Gobierno Militar de Albacete.

Las peticiones deberán tener entrada en esta Subsecretaría, Dirección de Personal, antes del día 28 del mes en curso.

Carnet de Sociedad

PETICION DE MANO

El pasado domingo, por don Jesús y doña Carmen Eclaira Asín y para su hijo, Francisco Javier, funcionario del Banco Español de Crédito, fue pedida a don Agustín Sánchez y doña Juana Reolid, la mano de su encantadora hija Lely.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, quedando fijada la fecha de la boda para los primeros días del mes de septiembre.

Farmacias de guardia

PARA HOY

D. Salvador Silvestre A. de Baeza, San Antonio, 21 (esquina Pablo Medina); doña Araceli Candel Aguilar, Onésimo Redondo, 18, y Nina Sra. de Fátima, Capitán Cortés, 56 (esquina Capitán Cirujeda).

(De 10:30 de la noche a 9:30 de la mañana):

Don Silvestre A. de Baeza, San Antonio, 21 (esquina Pablo Medina); doña Araceli Candel Aguilar, Onésimo Redondo, 18.

SECCION FEMENINA

De interés para Magisterio

Sección Femenina del Movimiento pone en conocimiento de todas las maestras interesadas en solicitar puntuación, que el plazo de presentación de instancias finaliza el día 20 del actual.

Impresos y cuantos informes precisen, se les facilitarán en la Delegación Provincial de la S. F. Departamento de Secretaría, en calle de D. Guardiola número 7, todos los días laborables por la mañana.

La Sección Femenina del Movimiento, convoca los Cursos de Instructoras de E. Física en las Escuelas Nacionales de Sada (La Coruña) y de Polanco (Santander).

La duración de los mismos será de nueve meses en régimen de internado y podrán obtener además del título de Instructoras de Educación Física, el de entrenador deportivo.

El plazo de admisión de solicitudes finaliza el 15 de agosto para la Escuela de Polanco y el 25 para la de Sada.

Requisito, condiciones y cuantos informes precisen, se les facilitará en el Departamento Participación de la S. F. del Movimiento, en calle de D. Guardiola, 7, todos los días laborables por la mañana.

Instituto Nacional de Enseñanza Media Mixto de Albacete

Matrícula libre para exámenes de septiembre

Durante la segunda quincena del mes de agosto queda abierta la matrícula libre en este Instituto (en los días hábiles y horas de oficina).

Matrícula de Cursos.— Pueden matricularse de asignaturas o cursos completos de Segundo, Tercero, Cuarto Plan 1967 (las del plan 1975 han de adaptarse al

plan 67) y Quinto y Sexto plan 1957.

Los de Quinto curso harán previamente el depósito del Título de Bachiller Elemental.

Presentarán para la matrícula de estos cursos: libro de calificación, impreso reintegrado con póliza de 3 pesetas.

D. N. I. los alumnos obligados a ello, una póliza de 5 pesetas y las tasas correspondientes.

En los días 1 al 10 de septiembre:

Matrícula para la prueba sustitutiva de la de Grado Elemental. Pueden matricularse para esta prueba los alumnos que tienen totalmente aprobados los cuatro primeros cursos del Bachillerato Elemental, debiendo presentar en esta Secretaría: impreso de matrícula reintegrado con póliza de 3 pesetas, una fotografía, libro de calificación escolar y abonando en su caso las tasas correspondientes.

Albacete, 7 de agosto de 1974.

EL TIEMPO

EN ALBACETE

Temperaturas extremas en el día de ayer: Máxima de 34,6 grados a las 16,10 horas; mínima de 18,2 grados a las 6,10 horas.

Estado del cielo: despejado.

Viento: calma.

Humedad relativa media del día: 18 por 100.

Presión atmosférica: 701,1 milímetros de mercurio, equivalentes a 1.013,1 milibares.

ESTA TARDE, CONCIERTO DE LA BANDA DE MUSICA

Programa del Concierto que interpretará la Banda de Música Municipal el jueves 8 de agosto de 1974, a las 20,30 horas, bajo la dirección del maestro Daniel Martín.

I.
Primero.—«Rigras», pasodoble. Alfósea.

Segundo.—«Alborada gallega». Veiga.

Tercero.—«Andante y polonesa». Cantó.

II
Cuarto.—«Rapsodia manchega». Cabañera.

Quinto.—«La canción del olvido», fantasía. Serrano.

Sexto.—«Viva el rumbo», pasodoble. Zabala.

Albacete, 7 de agosto de 1974

EL ALCALDE

COLEGIO SAN JOSE

(Reconocido Superior y de E. G. B.)

RESIDENCIA UNIVERSITARIA

BACHILLERATO y Básica, todos los Cursos.

MECANOGRAFIA.

Idiomas: Francés e Inglés. (Con medios audiovisuales).

Alumnos: INTERNOS.

Matrícula: Hasta el 15 de septiembre.

Director: ANTONIO ROCAMORA GAONA.

ESPINARDO-Murcia. Teléfono: 830127

FABRICA DE CALZADOS

SOLICITA

EXPERTO EN METODOS Y TIEMPOS

FUNCIONES: Métodos, Tiempos, Costos, Incentivos, planificación y control de la producción.

Preferible con conocimientos básicos en la fabricación de calzado.

Condiciones a convenir sobre 250.000 pesetas anuales.

ESCRIBIR AL APARTADO DE CORREOS NUM. 360 DE ALBACETE

Ayuntamiento de Albacete

Concurso público para adquisición de maquinaria automotriz marcadora, para la señalización horizontal de vías públicas

Objeto.—Adquisición, mediante Concurso Público de una máquina Automotriz, Marcadora, para la señalización horizontal de las vías públicas de la Ciudad.

Tipo de licitación.—Máximo de 180.000 pesetas.
Plazo de presentación de proposiciones.—Hasta las trece horas del día 27 de agosto actual.

Lugar de presentación.—Negociado de Contratación de la Secretaría de este Ayuntamiento.

Diarios Oficiales.—En el "Boletín Oficial de la Provincia", número 92, correspondiente al día 2 de agosto actual, aparece inserto el anuncio, con las circunstancias más detalladas.

Albacete, 6 de agosto de 1974.

EL SECRETARIO GENERAL INTERINO,

Angel Sánchez Martín.

Ayuntamiento de Albacete

Subasta pública de las obras de un nuevo almacén para talleres

Objeto.—Subasta Pública de ejecución de las obras necesarias para la construcción de una Nave-Almacén, destinada a Talleres de este Excmo. Ayuntamiento.

Tipo de licitación de proposiciones.—Hasta las trece horas del día 19 de agosto actual.

Lugar de presentación.—Negociado de Contratación de la Secretaría de este Ayuntamiento.

Diarios Oficiales.—En el "Boletín Oficial de la Provincia", número 84, correspondiente al día 15 de julio último y en el "Boletín Oficial del Estado", número 177, de fecha 25 del mismo mes, aparece inserto el anuncio con las circunstancias más detalladas.

Albacete, 6 de agosto de 1974.

EL SECRETARIO GENERAL INTERINO,

Angel Sánchez Martín.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

Carretas

Continúa desde las 5.
FUGITIVOS EN SIBERIA
Marie Versini
(Pases: 5 y 9)

LA MAFIA
Theima Biral
(Pases: 6,45 y 10,45)
(Autorizado para mayores de 18 años)

Cervantes

LOCAL REFRIGERADO
Continúa desde las 5:30.
DOS GOLFOS EN EL OESTE
Luc Merenda
(Pases: 5:30, 7:15, 9 y 10:45).
(Autorizada para mayores de 14 años y menores acompañados)

Avenida

A las 10 de la noche
UNICO DIA
APOCALIPSIS JOE
Anthony Steffen
(Pase: A las 10)
LOS FRIOS OJOS DE
MIEDO
Giovanna Ralli
(Pase: A las 11:30)
(Autorizado para mayores de 18 años)

Cupón pro-ciegos

NUMERO PREMIADO
AYER
959

TEATRO CIRCO

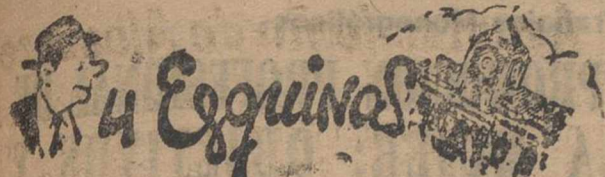
Continúa desde las 5,30
ESTRENO EN PROGRAMA DOBLE
UN TRABAJO EN ITALIA
Michael Caine, Noel Coward, Maggie Blay
Pases: 5,30 y 9,10

HISTORIAS PELIGROSAS
Michael Caine, Lionel Stander, Lizabell Scott
Pases: 7,20 y 11.
Mayores de 18 años

LA HERRADURA

SALA DE FIESTAS

11 NOCHE, ESPECTACULOS, 1:30 — 3:30



LOS SOFOCOS

Es natural que se produzcan a estas alturas de agosto. Cuando Fabo sacude la tralla con tal saña, hay muchos mortales que se acuerdan de nuestro largo invierno, como si fuese una isla dorada acotada contra el sufrimiento. No vale recordarles aquello de los veinte bajo cero y la calle convertida en espejo resbaladizo. ¡Todo antes que este martirio calcinante!

Hay que ir de sofoco en sofoco. Por lo que se ve, esta temperatura tórrida pone los cerebros en ebullición y los nervios en cólicos. Quien no se acomoda de tal o cual aseveración. El que no se conforma con determinadas opiniones. Los que echan de menos ciertas puntualizaciones que debieran hacerse.

Me voy dando cuenta de que no entiendo un pimiento de horarios comerciales. Sobre las cinco de la tarde estaban los comercios con esa penumbra que trata de ahuyentar los rayos; algunos, por fortuna, con ese aire acondicionado tan rico, conquista que todos desean, mientras recuerdan los "Pay-pays", con el anuncio de los "Pilules orientales" o del chocolate "Royal" de nuestros recuerdos. ¿Para qué este horario?, clama un señor. ¿Quién va a salir de su casa a comprarse nada para derretirse sobre el asfalto? ¿No debería usted sugerir que en esta época, con el avance dado a los relojes, se debería abrir por la tarde a las seis y estar hasta las nueve o más? Deba o no deba, lo digo, pero ni entro ni salgo.

Luego viene ese de tener que comprar, de querer salir más temprano y hay palabras y gestos agrios. Y hasta conflictos de poca monta, pero siempre molestos. Estimo, sin embargo, que a las cuatro, que son las dos, como ahora se dice, no hay quien salga a estas alturas, de su casa, aunque tenga que comprar aspirina para mitigar un dolor.

A mí me parece muy bien que el Ayuntamiento, mirando los pozos secos de los que sale nuestra agua potable, cierre los grifos desde las doce de la noche a las siete de la mañana. Son las horas en las que menos se perjudicará a nadie. Y si dando fresco y líquido elemento a las restantes horas, se puede hacer provisión hasta en la bañera, mejor será esta medida que la de cortar a las cinco de la tarde. Pues los sofocos traen las palabras secas y agrias. ¿Pues no dicen que tenemos tanta agua en el subsuelo? ¿Cómo es que no la sacan?

No somos ingenieros para extendernos sobre la materia. Tampoco es cierto que el agua constituya

un papeletón, como lo fuera en algunos años anteriores. Mientras de otras provincias nos llega el gemido de la seguía, aquí vemos la presión de las mangas caseras sobre los jardines. Y si algunas deficiencias existen por materia de instalación, presión, etc., serán de más fácil solución en un futuro próximo, como lo será el cortar por zonas con las averías y no dejar a secas a toda la población.

Hay quien con los sofocos ve cosas extrañas. Por ejemplo, la fuente del Jardín de la Plaza del Caudillo. Claro que está como la arena del desierto. Pero puede verse en ella a los operarios que arreglan sus instalaciones. Está en obras, que es muy distinto. Y hasta nos dicen que pronto será un poema y una sinfonía de luz esta fuente jardinera. Oliendo a tóxico los términos, nos parecen refrescantes y consignados quedan. ¡Agua de colores, casi nada!

El agua debe liberar de los sofocos. No se riegan todas las calles, en efecto. Otras son molestas, por el mismo motivo de las obras. Desigualdad que crea malas caras y peores palabras. Hay quien no aguanta el tener que permanecer en esta playa seca durante el terrible agosto. No se conforma, y tanto peor. Cuando termino esta pequeña ducha contra los sofocos, va entrando el crepúsculo y se respira.

Y de estas noches, ¿qué me dicen ustedes? ¡El que no se aguanta...!

¡Ah!, que no se olvide. Me lo ha dicho el concejal y teniente de alcalde de luminosidad y humedades. Ya saben: el señor Tenedor. Se van a perforar nuevos pozos en el Hondo de la Morena. Esto marcha.

MOLINA

— LO QUE VD. NO LEYO —

LA FIGURA DEL PRINCIPE

Unas brevísimas, fugaces vacaciones mallorquinas de una semana nos han apartado de nuestro habitual comentario. Sin embargo, confesamos que la inquietud nos ha tenido pendiente de las ondas captadas por nuestro transistor. Hemos gastado buena parte de nuestro ocio junto al televisor hotelero, en detrimento del descanso estival.

Hemos regresado y advertimos dos grandes temas aleteando en medio del rico paisaje de sugerencias ofrecido por el país. Nos atreveríamos a confesar que, ambos coinciden en la figura del Príncipe de España. El primero alude a las funciones ejercidas por don Juan Carlos a partir del pasado día 19. Las precisiones de Francisco Franco, articuladas en las Leyes Fundamentales y, en especial, en la Ley Orgánica del Estado y en la Ley de Sucesión se cumplieron con rigurosidad, evitando todo peligroso vacío de poder. Los mecanismos constitucionales se movieron con el ritmo exigido. Es cierto que las leyes son, por naturaleza, mentales y frías. No obstante conviene señalar algo muy profundo. El periodo de rodaje a que ha estado sometido el "sucesor, a título de Rey", se ha mostrado excelente. La sociedad española se acostumbra, a lo largo de estos cinco años, a verlo como pieza insustituible y segura de la continuidad política. En la histórica sesión del 23 de julio de 1969, Franco, al acordar el nombramiento de su sucesor al frente de la Jefatura del Estado, apuntó con precisión y elocuencia previsor: "no hay estabilidad sin la unidad en la asistencia pública". Esta asistencia en torno es la que ha ido promoviendo el Príncipe; de forma, que si importancia tienen las leyes, al mismo nivel hay que situar a la personalidad del sucesor designado, que supo, a lo ancho de este lapso de tiempo, ganarse las simpatías de los españoles.

Franco indicó en aquella ocasión que el Estado no puede estar supeditado a la vida de un hombre, sino al amor del pueblo a sus instituciones. Dentro de la natural inquietud de estos días, nuestra sociedad se ha sentido confortada al observar cómo la normativa intuyó el cierre de todo vacío, no sólo a través del artículo 11 de la Ley Orgánica; también, mediante la costumbre a aceptar su cumplimiento riguroso. Franco, cuando habló de que todo estaba "atado y bien atado" vino a decirnos que el futuro, al margen de las incidencias que Dios introduzca con su voluntad indescifrable, no se somete al azar, sino al deslizamiento del agua dentro de los cauces previstos en un terreno.

El Príncipe, en 23 de julio de 1969, nos habló de sus deseos de que "la convivencia humana, cuyas tensiones sean solubles en la ley, se logre dentro de una coexistencia cívica en libertad y orden". Eso es lo que ahora se ha puesto en marcha. "Deseo" indicó el Príncipe en aquella memorable sesión del 23 de julio de hace cinco años—servir a mi país en cauce normal de la función pública". Este concepto adquiere importancia suma en estos momentos, en los que España, y con ella el mundo, vive una situación de tránsito creador. En verdad, y como suele ocurrir en la historia, no son los periodos inmediatos a las tras-

guerras los que se muestran aptos para las transformaciones; el viento mueve las páginas de la historia cuando la tinta se ha fijado en ellas de modo indeleble; y otras generaciones aspiran a escribir sus renglones en un porvenir abierto y generoso. "Estoy muy cerca de la juventud", dijo don Juan Carlos en su memorable discurso a las Cortes. "Admiro en ella y lo comparto su deseo de buscar un mundo más auténtico y mejor".

Los comentaristas analizan las leyes; miran al trasluz sus articulados; los glosan según sus intereses particulares, de facción o de grupo. Entendemos genéricamente que el mundo vive una mentalidad de cambio; y que España no puede sustraerse a esa corriente, pero conservando las esencias de sus constantes históricas. La posición del Príncipe de España, respaldada por la autoridad y la presencia de Francisco Franco, es la garantía más firme de un progreso sin grietas ni fisuras. La madurez del pueblo español ratifica el cauce de unas leyes, a las que la figura del Príncipe de España le ha puesto su presencia humana, ahuyentadora de pesimismo y de eternos augures de sombras y catástrofes.

Como ha dicho con precisión dialéctica Silva Muñoz en su retiro veraniego de Marbella, "la gran conquista de este tiempo es que hemos pasado de la política de las personas a la política de las instituciones".

Rafael MANZANO, en el "Noticiero Universal"

LA PRINCESA SOFIA...

(Viene de la PRIMERA)

Al descender del avión, doña Sofía fue cumplimentada por el gobernador civil de Guipúzcoa, jefe del Sector Aéreo y alcalde de Fuenterrabía. Una niña vestida con el traje típico vasco, le hizo entrega a la Princesa de un ramo de flores.

Seguidamente cumplieron a Su Alteza Real, el presidente de la Diputación Provincial y consejero del Reino y otras autoridades.—Cifra.

LA PRINCESA DE ESPAÑA ASISTE A UN CONCIERTO

SAN SEBASTIAN, 7.—La Princesa de España, acompañada de sus hijas, las infantas Elena y María Cristina y de su sobrina la princesa Alexia de Grecia, asistió, en la tarde de hoy al V Festival de Bach, en la Basílica de Santa María del Coro.

Antes del concierto, doña Sofía, en compañía de sus hijas y de su sobrina, efectuó un paseo en automóvil por San Sebastián.

Momentos antes de las ocho de la tarde, la Princesa llegó a la Basílica, para asistir al V Festival de Bach.

En el atrio, fueron recibidas por el presidente de la Diputación de Guipúzcoa y señora de Araluce Villar, en compañía de los

cuales penetraron en el interior del templo, que se encontraba totalmente abarrotado de público.

Una vez en el Presbiterio, doña Sofía fue cumplimentada por el nuncio apostólico de la Santa Sede en España y por el obispo de San Sebastián.

Inmediatamente después, dio comienzo el concierto, en el que se incluían las obras más representativas de Juan Sebastián Bach.

Al concluir el concierto, la Princesa de España, las infantas Elena y la princesa Alexia, abandonaron la Basílica de Santa María del Coro, siendo objeto de las mismas muestras de simpatía y respeto con que habían acogido su llegada por parte del numeroso público estacionado en las inmediaciones del templo, gran parte del cual permaneció aguardando la salida de Su Alteza Real.—Cifra.

LA PRINCESA GRACE DE MONACO, DESMIENTE LO DE SU VUELTA AL CINE

MONTECARLO (Principado de Mónaco), 7.—La Princesa Grace de Mónaco desmintió categóricamente hoy que piense volver a hacer cine como ha afirmado un semanario de Hamburgo. «Los deberes de mi cargo y familiares me impedirían hacerlo aunque lo deseara», ha precisado la princesa, famosa actriz norteamericana de los años cincuenta, con el nombre de Grace Kelly. —Efe.

EL ARZOBISPO...

(Viene de la PRIMERA)

en que se harán los definitivos. En los ambientes de la capital aragonesa se ha apreciado calma y hasta despreocupación por la marcha de este asunto. Solamente pequeños grupos, generalmente politizados, han manifestado alguna opinión extrema.—Cifra.

NUEVA MONEDA FRANCESA



PARIS.—Anverso y reverso de la nueva moneda de 50 francos franceses que ha sido presentada por el ministro de Finanzas, Jean Pierre Fourcade. La moneda es de plata y pesa 30 gramos teniendo 41 mm de diámetro. Será puesta en circulación en el próximo mes de diciembre.—(Telefoto EUROPA PRESS)

Feria y fiestas del 26 al 30 de agosto 1974, en Riópar

IV Certamen Literario

Los jóvenes de Riópar, bajo el patrocinio del Excelentísimo Ayuntamiento, organizan y convocan su IV Certamen Literario, que se regirá por las siguientes:

B A S E S:

- 1.º—El Certamen abarcará las modalidades de prosa y verso.
 - 2.º—Podrán tomar parte en el mismo cuantas personas lo deseen, sin límite de edad, de ambos sexos y de cualquier lugar.
 - 3.º—Las obras presentadas en la modalidad de prosa deberán tener una extensión mínima de dos folios, y no superior a cuatro, mecanografiados a doble espacio por una sola cara, y los poemas no podrán tener menos de catorce versos y no excederán de cincuenta.
 - 4.º—Tanto la temática como la versificación serán sobre **EXALTACION DE LOS VALORES TURISTICOS Y RESIDENCIALES DE RIOPAR.**
 - 5.º—Los premios establecidos son:
 - 1.º—5.000 pesetas y piña de bronce.
 - 2.º—2.500 pesetas y placa.
 - 3.º—1.500 pesetas y placa.
- P R O S A:**
- 1.º—5.000 pesetas y piña de bronce.
 - 2.º—2.500 pesetas y placa.
 - 3.º—1.500 pesetas y placa.
- 8.º—Los trabajos que serán inéditos deben remitirse antes del día 24 de agosto al Ayuntamiento de Riópar, firmados bajo pseudónimo y con plica aparte que indique el nombre, edad y dirección del autor.
- 7.º—Un jurado calificador, nombrado al efecto, será el encargado de dar la puntuación a cada trabajo, por el sistema que en el momento oportuno se determine.
- 8.º—Los trabajos que resulten premiados, previa identidad del autor, serán entregados sus premios a las 23 horas del día 27 de agosto, en la plaza del Ayuntamiento.
- 9.º—Cualquier trabajo presentado no podrá retirarse hasta tanto no se produzca el fallo del jurado, y siempre que éste no sea premiado.
- 11.º—El autor podrá presentar dos o más trabajos, pero siempre con pseudónimos diferentes y mandando tantas plicas como trabajos presente, y éstos también separados.
- 12.º—Aquellos trabajos que no resulten premiados, si en el plazo de diez días, contados desde la fecha del fallo del jurado, no han sido retirados por sus autores, previa identificación, se destruirán sin abrir las plicas.
- 13.º—Los autores de los trabajos premiados serán notificados el día 25 de agosto.
- 14.º—El fallo del jurado será inapelable y los premios no podrán ser declarados desiertos, y se entiende que, por el hecho de participar en el Certamen objeto de la presente convocatoria se está de acuerdo con todas y cada una de las bases promulgadas.
- Riόpar, agosto de 1974.
- NOTA.—Para más información de estas fiestas, véase programa aparte.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Trabajo

SEGUROS SOCIALES MORTALES.

MUCHACHA se necesita, para matrimonio con 3 hijos mayores, en Valencia. Sueldo 7.000 ptas., más seguros. Escribir a Sres. de Gutiérrez, calle Joaquín Costa núm. 4, Valencia-5. Teléfono 27 98 67.

GANEN 20.000 pesetas o más trabajando en sus casas. Infórmese enviando 4 pesetas en sellos. Sylvio Center, Apartado 2.421 Madrid-2.

SEÑORAL/SEÑORITA! Obtenga buenos beneficios como distribuidora de los productos AVON. Es facilísimo obtener con AVON buenas ganancias y premios. Llame ahora mismo al teléfono 21.33.50 preguntando por la Señora María Salcedo, o escriba al Apartado 14.875 de Madrid.

CHALET 300 metros cua-

drados, Carretera de Jaén, 4 M. Vendo o cambio por terreno, nave industrial o casa antigua. Razón, señor MATEO, Apartado 300 de Albacete.

Pisos

SE VENDE ENTREPLAN TA comercial 350 metros cuadrados y bajos comerciales 200 m², en Baños esquina San Francisco. Teléfono 22 06 19.

SE VENDEN BAJOS comerciales y sótano. Rosario esquina Octavio Cuartero. Teléfono 22 06 19.

NECESITO piso amueblado, calefacción central. Miguel Piqueras, Rosario, 4 Jorquera (Albacete)

Varios

VENDO-ALQUILO locales comerciales. Agua, luz, teléfono. Sitios, mejoras. Facilidades. Mateo Valero, 22 02 11.

CLASES para Bachilleres y COU Ciencias. Razón. Teléfono 22-11-29.

FERIA Y FIESTAS DEL 26 AL 30 DE AGOSTO 1974, EN RIOPAR

V Festival de la Canción «Río Mundo»

Los jóvenes de Riόpar, con el patrocinio del Excelentísimo Ayuntamiento, organizan y convocan su V FESTIVAL DE LA CANCION, con arreglo a las siguientes:

B A S E S:

- 1.º—Este festival está dedicado a todo género de canción.
- 2.º—Podrán tomar parte en el mismo cualquier persona que lo desee, sola, dúo o grupo, sin límite de edad ni sexo.
- 3.º—Los premios establecidos, los cuales no se declararán desiertos, son los siguientes:
 - 1.º—Sirenita y 5.000 pesetas.
 - 2.º—Sirenita y 4.000 pesetas.
 - 3.º—Sirenita y 3.000 pesetas.
- 4.º—El concurso se celebrará en dos etapas, durante los días 28 y 29 de agosto; el primer día actuarán todos los participantes, seleccionando entre el 50 por ciento de los que a juicio del jurado calificador se consideren los mejores, los cuales pasarán a la etapa final del día 29.
- 5.º—Cada concursante interpretará dos canciones, en cada una de las fases, es decir, los seleccionados cantarán dos el primer día y dos el segundo, pudiendo repetir ambas canciones.
- 6.º—Los concursantes que deseen participar en dicho festival han de dirigirse al Ayuntamiento de esta localidad, indicando nombre y dirección del concursante, si es grupo número y nombre de cada uno de ellos, así como del grupo si lo tiene igualmente título de canciones que desea interpretar, solo o acompañado, figurando en el sobre **PARA EL V FESTIVAL DE LA CANCION «RIO MUNDO»**. A cada concursante se le contestará indicándole hora y lugar donde ha de presentarse y número de actuación.
- 7.º—El plazo de admisión de las inscripciones será hasta las doce horas del día 24 de agosto, si no es posible ponerse de acuerdo con la organización del Festival. Un jurado calificador nombrado al efecto, será el encargado de dar la puntuación a cada concursante, por el sistema que en el momento oportuno se hará público.

Riόpar, agosto de 1974.

Siguen las presiones...

(Viene de la PRIMERA) El mayor defensor de Nixon, el rabino Baruch Korff, canceló hoy una serie de programas de radio y televisión que tenía previstos para la próxima semana, con vistas a defender la posición del presidente.

SOLICITA ASILO POLITICO EN ESPAÑA
Un marino cubano
SANTANDER, 7.—Un marino del mercante cubano «Uvero», que se encuentra atracado en el puerto de Santander, ha solicitado asilo político a las autoridades españolas.

Antonio de Jesús Mesa, de 23 años, natural de Cienfuegos (Cuba) se presentó en la Comisaría de Policía de Santander exponiendo su intención de abandonar el buque y no regresar a su país.—Cifra.

BONN Y SIRIA, REANUDAN RELACIONES DIPLOMATICAS

BONN, 7.—La República Federal Alemana y Siria han reanudado hoy sus relaciones diplomáticas, interrumpidas desde 1965, a raíz del reconocimiento israelí por parte de Bonn.

El Ministerio del Exterior informa sobre el próximo intercambio de embajadas entre los dos países. Siria y la Bundesrepublik han acordado asimismo perfeccionar la cooperación bilateral intensificada en todos los planos, en especial el económico.—Efe.

Concurso Nacional de Trabajos Monográficos

“PROMOCION PROFESIONAL DE LA MUJER: OBJETIVOS Y MEDIDAS POLITICAS, SOCIALES Y JURIDICAS

Convocado por la Dirección General de Promoción Social, está dotado con 200.000 pesetas

La Dirección General de Promoción Social, en su condición de titular de la Presidencia de la II Ponencia sobre Promoción Social de la Mujer, dentro de la Comisión Nacional de Trabajo Femenino, y de acuerdo con la proclamación del Año Internacional de la Mujer Trabajadora en España, en 1975, y como una más de las acciones preparadas por esta Dirección General con motivo de ese Año Internacional, ha decidido convocar un “Concurso Nacional de Trabajos Monográficos sobre el tema” La Promoción Profesional de la Mujer: Objetivos y medidas políticas, sociales y jurídicas”.

El contenido de los trabajos para este Concurso, que podrán ser inéditos o haber sido publicados entre la fecha de la convocatoria (28 de junio de 1974) y el cierre del plazo de admisión (30 de mayo de 1975), será eminentemente práctico y de investigación, orientado a la realización de un

estudio profundo de la situación actual de la Promoción Profesional y Social de la Mujer española, analizando sus posibles causas, defectos y repercusiones en la sociedad española general o en la población activa, proponiendo cuantas medidas políticas, económicas, sociales y jurídicas pueden servir para resolver los problemas que se planteen.

Con 200.000 pesetas está dotado el primer premio de este Concurso. Se otorgará también un accesoit de 40.000 pesetas.

Serán presentados los trabajos, que podrán contener estadísticas, gráficos y otras ilustraciones, por duplicado y con extensión comprendida entre un mínimo de 200 folios mecanografiados a doble espacio y un máximo de 500. En sobre cerrado serán enviados al Ministerio de Trabajo, Dirección General de Promoción Social, con la indicación de “Para el Concurso de trabajos monográficos sobre promoción de la mujer”. En este sobre será incluido otro, con una hoja, en la que consten el nombre y domicilio del autor o autores del trabajo o su o sus biografías en versión sucinta.

Para emitir el fallo, el Jurado calificador se reunirá en el plazo de tres meses desde la fecha de cierre de admisión de trabajos. En Concurso puede ser declarado desierto. El fallo del Jurado será inapelable.

Quedarán en propiedad de la Dirección General de Promoción Social de la Mujer, los trabajos premiados. Los trabajos no premiados serán devueltos.

La única condición que se exige para presentarse a este concurso es la de que el autor o autores sean de nacionalidad española.

ATENCION

EMPRESA DE INSTALACIONES DE CALORIFICACION necesita tres oficiales de Primera Categoría que estén dispuestos a vivir en CUENCA durante quince a veinte años, que sean muy competentes y bien formados como montadores. Buen sueldo a convenir. Pueden dirigirse a **TERMICALOR**, Instalaciones Térmicas y Sanitarias, Calle José Cobos, 3.º Teléfono 21 29 11 CUENCA

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY	22.00	Hoy presenta.	19.45	Apertura y presentación.	14'15	Apertura y presentación.	
SOBREMESA	22.30	Tercera edición. Telediario.	19.46	Avance informativo.	14'17	Avance informativo.	
14.00	Carta de ajuste. «Ismael».	23.00	Un momento por favor.	19.50	14'24	Panorama.	
14.15	Apertura y presentación.	24.00	Espacio religioso. Despedida y cierre.		15'00	Telediario: Primera edición.	
14.17	Avance informativo.	PROGRAMA PARA EL VIERNES, DIA 9			15'40	La pantera rosa: «Barón fantástico», 1962.	
14.24	Panorama.	SOBREMESA			17'30	Dibujos animados.	
15.00	Telediario. Primera edición.	14.00	Carta de ajuste. «Mallorca Suite Sinfónica».		18'00	El Gran Circo de Gaby, Fofó y Miki.	
15.35	T. le-revista. Mujeres.	14.15	Apertura y presentación.		19'25	Avance informativo.	
16.15	Despedida y cierre.	14.17	Avance informativo.		19'30	Subasta de triunfos. Concurso-Juvenil.	
TARDE		14.24	Panorama.		NOCHE		
19.30	Carta de ajuste. «Raphael».	15.00	T. le-diario. Primera edición.		21'30	El hombre y la Tierra: «El Edén perdido».	
19.45	Apertura y presentación.	15.35	Pulso de la fe. Programa religioso por P. Salvador Muñoz Iglesias.		22'00	«Señoras y señores! Investigación: «Los vivos cuentan cuentos».	
19.46	Avance informativo.	16.15	Despedida y cierre.		23'30	Investigación: «Los vivos cuentan cuentos».	
19.50	Cine infantil. «Caballo negro: El fugitivo».	TARDE	19.30	Carta de ajuste. «Catalanesques», MI-		00'30	Tercera edición. Telediario.
NOCHE						00'40	Un momento por favor. Espacio religioso.
20.30	Novela (Capítulo IX) «Selma Lagerlof», Dolores Medio.					00'45	Despedida y cierre.
21.00	Beat Club.						
21.30	Telediario. Segunda edición.						

PROGRAMA DE ASISTENCIA A FERIAS PARA 1975

Nota de la Cámara de Comercio

Se comunica a las empresas exportadoras de este país, que la Comisaría General de Ferias, organismo del Ministerio de Comercio responsable de la política española de Ferias en el interior y exterior del país, está preparando el Programa de Asistencia a Actividades Feriales que se celebrarán en el extranjero durante el año 1975.

Deseario dicho organismo que los planes de asistencia a Exposiciones en el exterior sean ampliamente conocidos por todas las empresas, con vistas a una participación más efectiva y basada en los intereses de la exportación española, esta Cámara de Comercio se complace en manifestar que viene colaborando estrechamente con la citada Comisaría en la preparación de certámenes internacionales de cualquier carácter —Ferias Generales, Monográficas, Exposiciones en Centros españoles, etc.

A tal efecto, se ruega a cuantas empresas u organizaciones económicas que deseen participar en el Programa de Ferias para 1975 —que todavía no se hayan dirigido a esta Cámara—, lo pongan en conocimiento de esta Corporación a la mayor brevedad posible, pues se ha concedido por la Comisaría de Ferias un plazo límite que termina el 15 de septiembre del año actual.

Las empresas interesadas deberán dirigirse por escrito, o bien personalmente, a esta Cámara, en cuya sede social se encuentra a disposición de las firmas interesadas, la información y orientación necesaria sobre la preparación del citado Programa.

CURSO DE INGLES

patrocinado por la caja de ahorros y monte de piedad de valencia

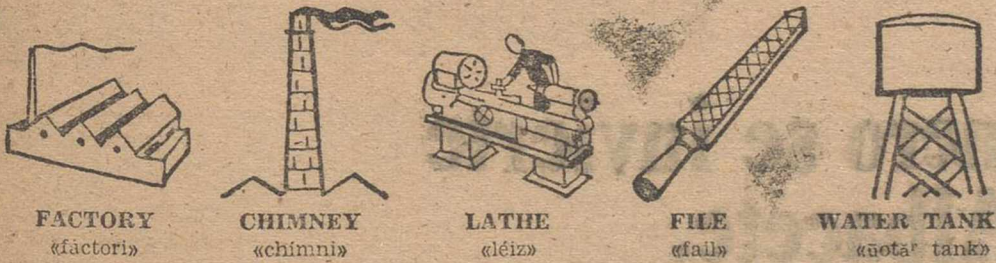


IDIOMAS CAMPO

1ª Medalla Oro Bruselas 1960 Inglés - Francés - Alemán
ENGLISH THROUGH NEWSPAPERS
Método y sistema patentados Prohibida la reproducción
Las grabaciones de inglés y francés en discos a disposición del lector, en C. A. M. P. O. — Méndez Núñez, 31 — Zaragoza Infórmese hoy mismo.

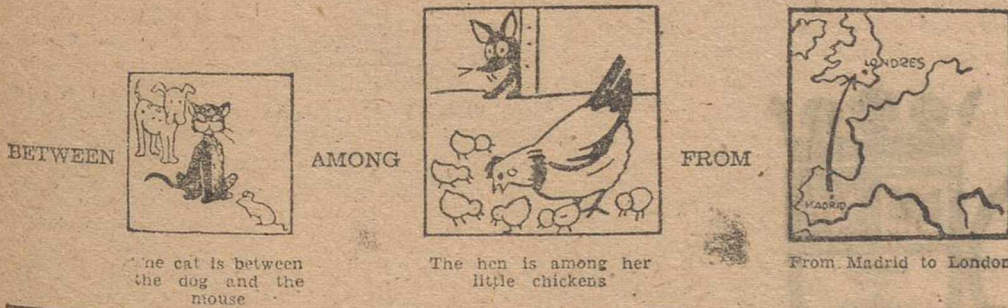
88th LESSON

INDUSTRY (1)



GRAMMAR

Algunas preposiciones:



Recuerde la diferencia entre estos dos verbos:
TO RAISE - RAISED - RAISED, levantar algo. TO RISE - ROSE - RISEN, levantarse
I CAN'T RAISE THE ARMCHAIR. No puedo levantar el sillón
WHY DON'T YOU RISE WHEN I COME INTO THE ROOM? ¿Por qué no te levantas cuando entro en la habitación?

READING AND TRANSLATION

There are many different large and small industries which provide us with the necessary items we need in our daily life.
The main industrial groups employing the largest number of workers are: Machinery, transportation equipment, food, printing and publishing industries, furniture and rubber products and products of coal and iron. Many of the machines which we are using today, were discovered by great engineers. New inventions continue to be made and skill and ingenuity of workers, engineers and chemists are widely recognised in every country of the world.

1. INDUSTRY (industria, industria. — 2. ITEMS (ítems, artículos, elementos. — 3. DAILY LIFE (vida diaria, vida cotidiana. — 4. EQUIPMENT (equipo, equipo. — 5. PRINTING (impresión, imprenta. — 6. SKILL (habilidad, pericia, destreza. — 7. WIDELY (ampliamente, extensamente. — 8. RECOGNISED (reconocido, reconocido, a.

LA BOLSA

MADRID, 7.—Si bien el mercado de renta variable ha continuado, en conjunto, en línea ascendente, cabe señalar la mejor disposición que presentan, como casos aislados, algunos Bancos industriales, y determinados valores eléctricos y de inversión. Puede señalarse asimismo, la aparición de records más acusados que en periodos precedentes, consecuencia, muchas veces de la acumulación de papel.

Se contrató un total de 115 valores, de los que 25 suben, 61 bajan y 29 repiten cambio.

El índice general terminó a 104,41 frente a 110,37. —Cifra.

Cotizaciones registradas en la Bolsa de Madrid, en la sesión de ayer, facilitadas por el Banco Español de Crédito:

Clases de valor	Cambio
Banco Español de Crédito	849,00 =
Hidroeléctrica Española	185,00 + 1,=
Iberduero	263,00 + 1,=
Cía. Sevillana de Electricidad	194,00 — 6,=
Unión Eléctrica	159,00 — 6,=
Altos Hornos de Vizcaya	224,00 — 1,=
Minero S. de Ponferrada	
Seat	
El Águila	242,00 — 3,=
Energía e I. Aragonesas	172,00 + 2,=
Cía. Española de Petróleos	437,00 — 13,=
Unión Explosivos Río Tinto	347,00 — 8,=
Cartisa	
Invasisa	305,00 — 2,=
Patrisa	254,00 =
Rentisa	229,00 =
La U. y El Fénix Español	635,00 =
Cía. Telefónica N. de España	407,00 — 2,=
Fontisa	

60 litros / hora de agua descalcificada, sin sabor a cloro y gratis con



WIL-SON

P.V.P. 1.590 pts.

mini-estación para el tratamiento del agua por cambiadores iónicos, importados de Alemania.

De venta en establecimientos de electrodomésticos.

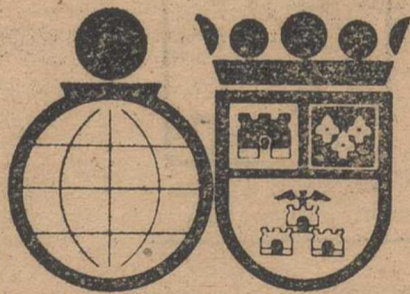
Representante para Levante: JUSTO ARIZA
Troya, 5 - Tels. 22 33 10 y 22 33 19 - VALENCIA

(Aprobado por la Dirección General de Sanidad R. S. N. 114)

5000 MILLONES

En nuestro pasivo.
Un paso más para impulsar el
constante desarrollo de
nuestra provincia.

Porque su dinero se invierte
aquí, en Albacete.



CAJA DE AHORROS PROVINCIAL
ALBACETE

Desarrollo Provincial

el tráfico actualidad

Restricciones a la circulación por las vías-públicas

En el "B. O. del Estado" del día 8 de julio, se publica una Orden del Ministerio de la Gobernación por la que se establecen determinadas restricciones a la circulación por las vías públicas. El texto dice, entre otras cosas:

En su virtud, y en base a la autorización contenida en el artículo segundo del mencionado Decreto de 1974, a propuesta de la Dirección General del Tráfico y previo informe del Ministerio de Obras Públicas, dispongo:

Artículo 1.º I. Las velocidades máximas a que deben circular los conductores que obtengan, por primera vez, un permiso de conducción, serán las siguientes:

Titulares de permisos de las clases A-uno y C: Durante el primer año, 60 kilómetros por hora, y 70 durante el segundo.

Titulares de permisos de

las clases A-dos y B, 80 kilómetros por hora durante el primer año y 90 el segundo.

II. Para mejor comprobar el cumplimiento de lo dispuesto en el apartado anterior, los automóviles conducidos por los titulares de permisos a que dicho apartado se refiere, deberán llevar en sitio visible de su parte posterior izquierda un disco de quince centímetros de diámetro

Último número de matrícula AB - 2198 - B

Corresponde a un turismo, propiedad de don José Agustín Pérez, con domicilio en calle Bonifacio Soños Ochando número 1 de nuestra capital.

pintado de color negro en el que figure en números blancos de diez centímetros de altura y uno de grueso la velocidad máxima a que deban circular. Dicho disco será amovible y no deberá ocultar la placa de matrícula, ni ninguno de los sistemas de alumbrado del vehículo.

III. En el permiso de conducción de los conductores a que afecta este artículo, la Jefatura Provincial de Tráfico expedidora del mismo hará constar las velocidades máximas a que debe circular y las vías, días y horas en que se le prohíbe la conducción.

IV. Sobre las velocidades máximas indicadas en el apartado I, prevalecerán las inferiores establecidas con carácter general en toda clase de vías, o de modo permanente o circunstancial, mediante las señales correspondientes.

III. Las restricciones de carácter permanente serán anunciadas con ocho días hábiles de anticipación en el "Boletín Oficial del Estado", "Boletines Oficiales" de las provincias a que afecten y en un diario de cada una de ellas.

Las restricciones temporales, cuando puedan prevverse, serán anunciadas con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas, a ser posible, en los "Boletines Oficiales" de las provincias a que afecten y en un diario de cada una de ellas.

Art. 3.º I. En casos de transporte de mercancías perecederas, combustibles y otros de reconocida urgencia, podrán concederse autorizaciones especiales, de carácter permanente o temporal, para la circulación de un determinado vehículo dentro de los itinerarios y plazos de las restricciones impuestas conforme a lo establecido en el artículo anterior.

Art. 5.º Las infracciones cometidas contra lo dispuesto en la presente Orden se sancionarán del modo y en las cuantías siguientes:

I. En relación con el artículo primero:

Excesos sobre la velocidad máxima que se tenga señalada, de hasta 10 kilómetros a la hora, 500 pesetas; de hasta 20 kilómetros a la hora, 2.000 pesetas; de hasta 30 kilómetros a la hora, 3.000 pesetas; superior a 30 kilómetros a la hora, 5.000 pesetas.

No llevar el disco o llevarlo sin reunir las condiciones reglamentarias, mil pesetas.

Vulnerar las prohibiciones consignadas en el permiso de conducción (excepto los excesos de velocidad), 1.000 pesetas.

LEYENDO EL CODIGO CONDUCCION TEMERARIA

HECHO DENUNCIADO

Circular conduciendo un vehículo turismo de forma negligente, al llevar el conductor una niña pequeña entre las piernas y sujeta al volante, la cual conducía, circulando dando virajes por la izquierda y derecha de la calzada y existiendo peligro para otros vehículos que lo hacían en sentido contrario. Automóvil de segunda categoría. Sanción impuesta, 500 pesetas de multa y suspensión del permiso de conducción durante quince días.

RECURSO

Que es cierto que llevaba sentada entre sus piernas a una niña de ocho años, con las manos al volante, pero no lo es que aquella condujera el coche por imposibilidad material de hacerlo, dada su corta edad, como tampoco es exacto que marchaba efectuando virajes, ni que circularan vehículos en sentido contrario, pues lo ocurrido fue que al salir de una curva, que había tomado rigurosamente por su mano, se desplazó ligeramente hacia el centro, para evitar un bache o deformación de la calzada, lo que pudo llevar a confusión a los agentes, manifestando, por último, que el hecho de transportar a una pequeña entre las piernas no puede calificarse sin más, de conducción negligente.

La fuerza actuante se ratifica en el contenido de la denuncia e informa que las alegaciones del recurrente no se ajustan a la realidad, ya que circuló de forma negligente efectuando virajes por la calzada, como así lo reconoció cuando dicha denuncia se formuló, y hace, además, constar que el volante del vehículo lo conducía la pequeña a que se alude en el correspondiente boletín, así como que eran dos los vehículos que circulaban en sentido contrario, viéndose obligado el propio denunciado a salirse hacia la cuneta para evitar un posible atropello.

RESOLUCION

Se confirma íntegramente la resolución impugnada.

Considerando que el hecho denunciado ha de entenderse suficientemente acreditado por la ratificación de la Fuerza actuante, que hace fe, salvo prueba en contrario no aportada, a tenor de lo establecido en el artículo 283, apartado II, del Código de la Circulación, y apreciándose que el referido hecho es constitutivo de infracción al artículo 18, párrafo primero del citado texto reglamentario, integrativo de un supuesto de conducción temeraria, puesto que como tal hay que considerar el conducir un automóvil en la forma en que lo hacía el recurrente, sin libertad de movimientos, al impedirsele la niña que llevaba sentada sobre sus piernas y por consiguiente sin las necesarias condiciones de seguridad que son exigibles en todo momento, procede confirmar íntegramente la resolución impugnada, pues dada la peligrosidad que se deriva de una conducta como la del expresado señor, se estima adecuada la suspensión durante quince días del permiso para conducir de que es titular, acordada por la autoridad sancionadora en aplicación de cuanto se determina en el artículo 289 del repetido Código, sin que quepa aceptar las alegaciones que formula en su defensa, ya que aparecen desvirtuadas por el informe de la mencionada Fuerza.

(Es un servicio de Divulgación de la Dirección General de Tráfico.)

VICTORIA SEAT EN EL II RALLY DE LAS ISLAS CANARIAS



El equipo compuesto por Zanini-Adam, se ha proclamado vencedor en esta segunda edición del rallye insular, seguidos de Cañellas-Ferrater, los dos equipos pilotando Seat 1430/1.000 oficiales.

La prueba comenzó en Tenerife, sobre 556 kilómetros, y terminó en Las Palmas, con 453 kilómetros, y salieron cincuenta participantes de los que sólo un cuarenta por ciento logró terminar.

TAMBIEN A 2.000 METROS DE ALTITUD

Destaca el resultado del equipo Seat tras su confrontación con vehículos de casi todas las marcas europeas, además de las orientales (automóviles japoneses con motor rotativo). El trazado ha sido variado y discurría desde el nivel del mar hasta los dos mil y pico de metros (Villaflor, Tenerife); y se ha corrido de día, en el crepúsculo, de noche, por ca-

rreretas de asfalto, por tierra, por caminos forestales. Un rallye muy completo, con trazado desconocido para los vencedores y en el que los locales acosaron en firme, utilizando coches como el BMV. Turbo anotándose la victoria de un tramo contra reloj, por obra de Monzón. Zanini se apuntó tres y Cañellas once. Pradera consiguió el scratch en uno de tierra, en el que Cañellas subió en una cubierta reventada.

¡¡AUTOMOVILISTAS!!
NO CONFUNDIRSE: SIEMPRE AMORTIGUADORES EN
TALLER MELITON
 CON TECNICA Y EXPERIENCIA DE VEINTICINCO AÑOS.
 REVISION GRATIS DE LA SUSPENSION DE SU COCHE, ¡GRATIS!
 AMORTIGUADORES DESDE 150 PESETAS Y MONTAJE DE LAS
 MARCAS MAS ACREDITADAS:
 KONI - RECORD - JUNIOR - EUREKA - MONROE
 STROMBERG Y AMSTRONG
MELITON
 LE OFRECE SUS SERVICIOS EN COMANDANTE MOLINA,
 número 11 — Teléfono 21.37.44. (Junto al Cuartel de la Guardia Civil).
ALBACETE

EL TRAFICO, ACTUALIDAD

NUEVAS NORMAS DE TRAFICO

La entrada en vigor de la Orden del 27 de junio, del Ministerio de la Gobernación, por la que se establecen determinadas restricciones a la circulación por las vías públicas, ha suscitado un interés general.

Si piensan sacar el carnet de conducir, para ustedes han cambiado las cosas de la circulación lo que se dice bastante. Ya saben: por un lado, límite de velocidad; los de la clase A-1 y C, a 60 por hora el primer año, y 70 el segundo; los de la clase A-2 y B, a 80 el primer año y a 90 el segundo. Stop, pues a las prisas de novatos. Pero hay algo que va a afectar mucho más a los que obtengan el permiso de conducir a partir de ahora, y esto es, que durante el primer año no podrán conducir por autopistas, autovías y carreteras nacionales desde las doce horas de las vísperas de los festivos hasta las 24 horas de éstos; es decir, tratándose de un fin de semana normal, que no podrán circular por los lugares citados desde las doce del mediodía del sábado hasta las doce de la noche del domingo.

"Se trata de ganar en seguridad y fluidez".—(Secretaría General de Tráfico).

El tema es lo suficientemente sugestivo como para ir a hablar de él con el secretario general de Tráfico, don Ezequiel de Pablos Abril.

—Las limitaciones de velocidad —dice el secretario general— sólo afectan, en el fondo, a los insensatos, porque la generalidad de conductores principiantes ya se autolimitan a esas velocidades. Hemos de tener en cuenta que no se sabe conducir cuando se sale de la escuela, sino que aún se tarde un año o dos en dominar bien el vehículo. Y se aprende conduciendo. Por tanto, se trata de que los principiantes practiquen, pero dentro de una práctica vigilada con lo que ganaremos, además, en seguridad y fluidez. Tenga en cuenta que un gran índice de accidentes se producen entre los conductores principiantes, en los dos primeros años. En cuanto a la fluidez, el asunto está claro: ¿qué culpa tienen los conductores veteranos, los que ya saben, de que los que están aprendiendo tengan una velocidad límite? Pues ninguna. Por tanto, es preciso que en los días punta dejen las autopistas, autovías y carreteras nacionales libres. O sea, que si los novatos quieren salir una víspera de fiesta, tendrán que hacerlo antes de las doce del mediodía; y si quieren volver por esas pistas principales, tendrán que hacerlo después de las doce de la noche del día festivo. Al margen de esto, les quedan las carreteras locales y comarcales, por las que también pueden ir a muchos sitios. Esta medida ayudará a descongestionar esos grandes embotellamientos que se producen en nuestras carreteras esos días señalados, aunque, en el fondo, estas medidas no servirán para que mejore la actual situación; servirán, y ya es mucho, para que no empeore.

LIMITACIONES A LOS NUEVOS CONDUCTORES DE VEHICULOS

Me cuenta el señor De Pablos Abril que es preferible este sistema que el actualmente existente, por ejemplo, en la legislación francesa, que concede permisos de conducción temporales, y si a los dos años no se han sobrepasado un determinado número de infracciones, entregan el carnet definitivo.

LOS NUEVOS CONDUCTORES NO PODRAN, DURANTE EL PRIMER AÑO, CONDUCIR POR AUTOPISTAS, AUTOVIAS Y CARRETERAS NACIONALES DESDE LAS DOCE HORAS DE LA VISPERA DE FIESTA HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE DEL DIA SIGUIENTE

—Hay inconveniente muy grave en este sistema: que los conductores novatos no conducen para cometer infracciones, y cuando les dan el carnet resulta que ya no saben conducir.

—¿Cree que estas medidas pueden afectar a las autoescuelas en el sentido de que la gente se retraiga y no quiera aprender a conducir? ¿Cree que afectará a la venta de automóviles?

—No, no creo que afecte a las autoescuelas. La limitación de velocidad es lógica (si es sensato el conductor, ya se autolimita el mismo), y la prohibición de circulación las vísperas de fiesta y fiestas por las vías citadas sólo cura un

mas, creo que es mejor esto, el prohibir la circulación por unas determinadas carreteras unos días, que el poner más duros los exámenes, con lo que entonces el carnet se pondría en cien mil pesetas.

—¿Vamos conduciendo mejor los españoles?

—Vamos conduciendo mejor. Conducirán bien nuestros hijos, los que ahora van en nuestros coches. Ahora nosotros estamos pagando la novatada del acceso al bien del automóvil. Hay mucho conductor maduro...

La autoescuela. También he hablado con don Vicente García, director de la autoescuela Toledo. Me ha dicho:

—No creo que nos puedan perjudicar estas medidas nuevas. De hecho, el primer año el conductor se retrae y no pasa de esas velocidades que ahora se han fijado. En realidad no se es conductor hasta pasados los treinta mil primeros kilómetros. En cuanto a la prohibición de conducir por autopistas, autovías y carreteras nacionales esos días concretos, creo que es un duro golpe que desmoralizará bastante a los que aprenden a conducir no por necesidad, sino por capricho. Pero hoy ya es muy poca la gente que aprende a conducir por capricho...

El psicólogo. Carlos Gil Muñoz, psicólogo, hombre, además, especializado en estas cuestiones, me explica:

—Estas limitaciones son normas que ya funcionan hace tiempo en casi toda Europa. Creo que vienen muy bien, y que en su momento oportuno, a nuestro país. Creo que disminuirán los entorpecimientos de tráfico y que bajará el número de accidentes. La mayor pega la veo en el control, que no sé hasta qué punto podrá ser eficaz. Pero, indudablemente, se trata de una limitación psicológica para que no pisen tan alegremente el acelerador.

año, que es el tiempo que se necesita para aprender. En cuanto a si afectará a la venta de automóviles, yo estimo que ahí realmente puede afectar la crisis económica y de carburantes. Ahí es más importante el aumento del precio de la gasolina, de los propios coches, etc.

—¿Vamos conduciendo mejor los españoles?

—Vamos conduciendo mejor. Conducirán bien nuestros hijos, los que ahora van en nuestros coches. Ahora nosotros estamos pagando la novatada del acceso al bien del automóvil. Hay mucho conductor maduro...

Se regula la autoliquidación de los impuestos de vehículos

Según un Decreto del Ministerio Hacienda

MADRID, 5.—Se regula el sistema de autoliquidación de los impuestos que gravan las transmisiones de vehículos.

El valor de los vehículos nuevos con motor mecánico para circular por carretera, según un decreto del Ministerio de Hacienda que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado» y que será de aplicación a las transmisiones verificadas a partir de uno de diciembre de 1974, se determinará a efectos del impuesto sobre el lujo, mediante certificaciones expedidas por el fabricante cuando se hayan coonstruido en España y por el importador, cuando se trate de vehículos fabricados en el extranjero. La exactitud de estas certificaciones será comprobada por la Administración.

El Miris erio de Hacienda publica periódicamente, y al menos una vez al año, los precios medios de venta de determinados vehículos de turismo ya matriculados. Los

precios medios podrán usarse para determinar el impuesto general de las transmisiones, sobre las sucesiones, sobre el lujo.

La liquidación de los impuestos de turismo de vehículos de turismo matriculados, se podrá realizar por el adquirente de los mismos, salvo en los siguientes casos: A) Cuando la transmisión se realice a título lucrativo, B) Cuando se trate de vehículos de turismo matriculados por el Ministerio de Hacienda. Cuando el sujeto pasivo esté conforme con el medio señalado por el tamento y D) Cuando el sujeto pasivo considere la adquisición de un vehículo alguna exención por el impuesto sobre el lujo, competencia para la que está reservada a la Dirección General correspondiente. Cifra

DOS JOVENES MUERTOS POR ATROPELLO

MALAGA, 7.—Dos jóvenes han resultado muertos tras ser atropellados a la altura del kilómetro 199 de la carretera Cádiz-Barcelona, en el término municipal de Marbella.

En el citado lugar, el automóvil de turismo de matrícula 55-72-A, que conducía Peter Knigut, de veinti-

siete años, atropelló a dos jóvenes, Juan Cuervo, de 18 años, y Díaz Sánchez, de 17 años, cuando ambos se disponían a cruzar la calzada.

Como consecuencia del accidente los dos jóvenes fallecieron en el momento que el conductor del automóvil sufría lesiones de carácter grave.—Cifra

Renault, otro año, en ayunamiento del automovilista con el «vicio de vacaciones»

Estamos ya en la temporada de los desplazamientos largos. En la temporada de los viajes de vacaciones. Para su tranquilidad le recordamos, antes de salir a la carretera, los puntos que es conveniente comprobar:

- Estado de frenos (incluido el de mano).
- Niveles de aceite.
- Presión y estado de

- neumáticos (incluido el de reserva).
- Dirección.
- Estado de las luces.
- Circuito de refrigeración.
- Puesta a punto del motor (cambio de aceite y carburación).
- Tensión y estado de las correas.
- Limpieza de filtros.

Dursban*
Nuevo insecticida polivalente de Dow.



*Marca Registrada de The Dow Chemical Company.

Compro dos prensas horizontales 40/42 hectólitros

Automáticas y en buen estado de conservación. Dirigirse a ofertas al apartado, 388 o llamar al teléfono 299975 de Zaragoza

DEPORTES

Etapa de amistosos II

El Albacete Balompié venció (3-1) en Villanueva de La Jara

El conjunto albacetense alineó a casi toda la plantilla en el transcurso del partido

El Albacete Balompié se desconcertada de nuestra defensa. El partido se disputó en Villanueva de la Jara, simpática localidad conquense, donde nuestro equipo goza de gran respeto para jugar el segundo amistoso de la temporada, enfrentándose al Atlético Jareño, que milita en la regional castellana.

Se puso en juego un valioso trofeo que ha ido a parar a las vitrinas de nuestro club, al vencer por el tanteo corto —en realidad esto importa muy poco— que no refleja la superioridad de los albacetenses sobre el entusiasta plantel de jugadores locales.

Veintitrés jugadores alineó el Albacete en el transcurso del encuentro, que en principio se puso favorable al Atlético Jareño, a los siete minutos, en un remate de cerca del extremo Manolín, en una jugada

A los 15 minutos empataba Neme y a los 27 Pablo establecía el 2-1, cuyo resultado se llegaría al descanso, no sin antes arular el árbitro —señor Ortiz— un claro gol de Pablo.

En el segundo tiempo, a los 12 minutos, Gerardo, rematando una excelente jugada de Joaquinito, ponía el marcador en el definitivo 3-1.

En realidad, la historia del encuentro puede resumirse en la relación de los goles, que no fueron más por auténtica mala suerte, en espectaculares remates de Neme, al poste; una parada extraordinaria del media local, a tiro de Melgarejo, y otra intervención muy brillante en un remate de Mayoral.

DOS EQUIPOS DEL ALBACCETE

En el primer tiempo el Albacete formó: Sánchez Beldán; Martínez-Rubio, Torres, Sánchez-Fernández, Melgarejo, Cordero; Pablo, Mayoral, Ginesin, Neme y Juanito.

Mediado este periodo, Hernández y Avilés sustituyeron a Sánchez-Fernández y Melgarejo.

No se puede juzgar ni en conjunto ni por individualidades a este equipo. Se jugó en un campo pequeño, de tierra, frente a un rival entusiasta, pegajoso, y que fue al choque, no

con dureza, pero sí con indomable furia.

Podemos decir, sin embargo, que la línea que se nota con mayor ajuste es la defensa, donde Torres —un chicarrón que lo tiene todo para ser un libero formidable— y que debe constituir el asunto de mayor urgencia para el entrenador.

A los demás se les vieron detalles muy buenos, gustándonos de forma especial Cordero, Mayoral y Juanito, y, por supuesto, Neme, que sigue teniendo la gran personalidad del año pasado.

En el segundo tiempo jugaron: Carmelo; Leo, Hernández, Cordero; Monroy, Avilés; Juanito, Galdámez, Joaquinito, Ginesin.

Tampoco se puede hacer un juicio ni aproximado de lo que hizo este conjunto. Batalló con ardor en la primera parte, con detalles de calidad, en Hernández, Galdámez, Gerardo y Joaquinito, este último, jugador del Pozo Cañada, al que se le apreciaron virtudes interesantes, pero no dieron mayor brillantez al encuentro, en

el que lo más sobresaliente fue el afán impotente de los locales.

EL AT. JAREÑO

El At. Jareño trató de que la victoria albacetense no fuera estrepitosa. No usó malos modos —al contrario, todo, dentro y fuera fue cordialísimo—; sus elementos jugaron a tope hasta el agotamiento, como por ejemplo su medio Abel, quien, sin poder ser sustituido por no tener más reservas, acabó totalmente derrengado.

Su alineación fue: Palacios; Felipe, Tani, Periquín; Julián, Abel; Manolín, Carlos, Herráiz, Luis y Quico. Luego, en el segundo tiempo, salieron el albacetense López, Lolo, Martín y Villanueva, sustituyendo a Periquín, Julián, Carlos y Luis.

Destacaron, Palacios, Tani, Felipe, Abel, Julián y Luis.

Un partido, pues, de entrenamiento, al que asistieron numerosos aficionados de nuestra capital. El equipo todavía no está perfilado, pero hay "materias".—L.

POR PENALTIES

El Athletic de Bilbao, a la final del torneo de su nombre

BILBAO, 7.—Mediante el lanzamiento de penalties quedó sentenciado el encuentro Athletic de Bilbao-Racing White, ya que al término del tiempo reglamentario se llegó con igualdad a cero goles. Por penalties mejor lanzados, el equipo bilbaíno se proclamó finalista de la primera edición del Trofeo Internacional de su nombre.

En el palco de honor, acompañando al presidente del club bilbaíno, se sentó Jean-Batiste L'Ecluse, presidente del club belga.

El arbitraje del colegiado guipuzcoano señor Guruceta. Buena labor en líneas generales.

Alineaciones:
Athletic de Bilbao: Iribar; Aranguren, Astrain, Zubiaga; Guisasaola, Zabalza; Lafil.

sa, Igartua, Carlos, Villar y Rojo I.
Bacing White: De Bree; Kdumou, Bierre, Desanghere, Martens; Boskamp, Polleunis; Koens, Nielsen, Stroibants y Teugels.

Partido entretenido a ráfagas bien jugado, ritmo vivo —especialmente en los belgas—, oportunidades de gol y gruesos errores en el remate final. Justo el 0-0 y lógicamente justa —por los penalties mejor lanzados— la clasificación bilbaína para la final.

Destacados: Iribar, Carlos, Zabalza y Villar, en el Athletic, y Koens, Teugels, De Bree y Boskamp, en el cuadro belga.

Mañana, a las ocho de la tarde, dentro del Torneo del Athletic Club, jugarán Feyenoord y Bayer Munich.—Alfil.

JOSE MARIA MARTIN, NUEVO ENTRENADOR DEL HUELVA

HUELVA, 7.—José María Martín ha sido contratado para dirigir como entrenador al R. C. Recreativo de Huelva que consiguió la temporada última el ascenso a Segunda División, después de la separación del club de su anterior entrenador, Enrique Alés, producida hace unos días con motivo de una serie de incidentes que motivaron apertura de expediente a Alés y al jugador Arias.—Alfil.

OTROS RESULTADOS

VALENCIA, 7.—El Levante U. D. ha vencido por un gol a cero al Real Murcia, en el primer partido del Trofeo Costa Valencia, organizado por el club levantista que se ha jugado en el nuevo estadio azulgrana.

HAMBURGO (Alemania Federal), 7.—El Hamburgo ha derrotado al Barcelona por tres tantos a dos en partido internacional de fútbol con carácter amistoso, disputado esta noche en la ciudad germana.

Los dos tantos del Barcelona fueron marcados por Clares, en el minuto 19, a pase de Neeskens y por Cruyff un minuto más tarde.—Alfil.

SEVILLA, 7.—Por tres goles a uno, ha vencido el Betis al Wyśla, de Cracovia, en partido de fútbol en homenaje al jugador verdiblanco, Rogelio, jugado en el Benito Villamarín. Se llegó al descanso con ventaja local por dos a cero.—Alfil.

TESTIGOS



BERKLEY TOWNSHIPS (N. J.).—Estos dos jóvenes han sido testigos del accidente sufrido por Bob Berger, al caer con el globo en el que pretendía realizar un viaje a París, en sesenta horas, en la bahía de Barneget, costándole la vida. Berger estaba casado y tenía cuatro hijos. (Telefoto AP-EUROPA PRESS)

SE CLASIFICA LA INDUSTRIA DE CALZADO

MADRID, 7.—Se clasifica la industria de fabricación de calzado y complementarias, a efectos de su instalación, ampliación y traslado.

Por un decreto del Ministerio de Industria que hoy inserta el «Boletín Oficial del Estado» y que mañana entrará en vigor, se dispone que queden incluidas en el grupo primero del artículo segundo del decreto 1775-1967 de 22 de julio, las industrias comprendidas en el subsector del calzado y complementarias que requerirán, por tanto, autorización previa del Departamento para su instalación, ampliación y traslado.—Cifra.

PRIMERA VICTORIA DE ORANTES

En los Campeonatos de Indianápolis

INDIANAPOLIS, 7.—Manuel Orantes, de España, en 45 minutos obtuvo su primera victoria en los campeonatos que se juegan en esta ciudad venciendo al venezolano Humphrey Hose en dos sets por 6-2 y 6-0.—Alfil.

RENBAN, S.A.

DELEGACION PROVINCIAL

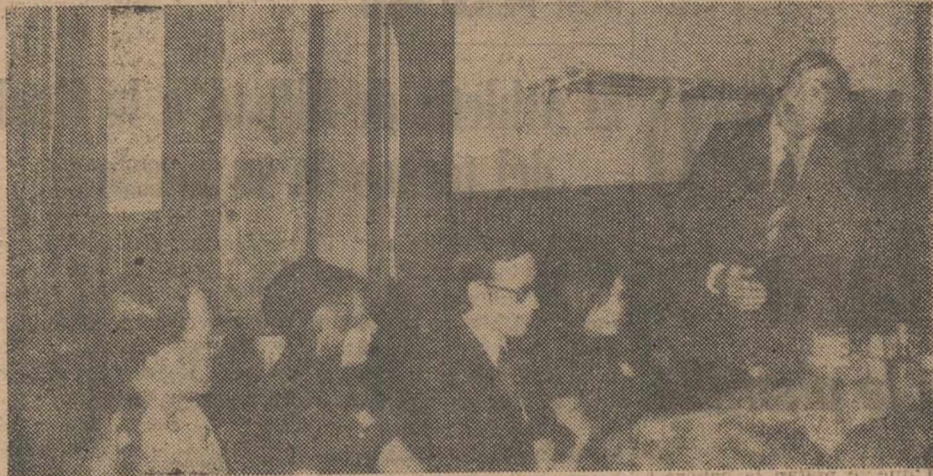
1.500.000 pesetas al año

¿Se considera Vd. capacitado para cubrir este puesto en ALBACETE?

FUNCIONES: Crear, supervisar y motivar una red de agentes en la provincia. Realizar las gestiones de ventas, tanto de clientes proporcionados por la Empresa, como de las que se producen por su labor personal y la de sus agentes. Cumplir los objetivos marcados por la Dirección, con una producción mínima prefijada.

Interesados, presentarse hoy, jueves, en el Hotel Los Llanos. Preguntar por el señor Gómez Tarín, de 11 a 14 y de 16 a 20 horas.

En Villarrobledo, nace una nueva publicación: "Lontananza"



Tenemos en nuestras manos el número cero de "Lontananza", publicación quincenal que quiere ser el portavoz y el medio de comunicación de Villarrobledo. La idea no puede ser más loable y ha sido acogida con interés por parte de todo el que se ha asomado a sus páginas. "Lontananza" ha visto la luz —al igual que otras muchas cosas en nuestra ciudad—, gracias a los desvelos de Virgilio Espinar que es el propietario editor de la publicación, hombre con desmedidas ilusiones y desmedido cariño por las cosas de su tierra, siempre en vanguardia de ideas, con la mejor disposición de ser útil y servir a los demás, cosa que tiene bien demostrada y que ya intento poner de manifiesto con otra publicación, "La Villa y El Roble"; allá por el año 1961, cuya vida solamente fue de veinticinco números. Espinar vuelve a las andadas con ilusión y con cariño, pues no es de los que desmayan en sus empeños.

La presentación del número cero tuvo lugar en el transcurso de una cena en los salones del Círculo Mercantil, presidida por el director de la publicación, Eduardo Cantos Sánchez, al que acompañaban el editor, Virgilio Espinar; el presidente del Sindicato Provincial de Artes Gráficas, Sr Fuentes, y el primer teniente de alcalde, don Manuel Vila Sandoval, con asistencia a la misma de numerosos amigos y simpatizantes, así como los representantes de las Agencias de Prensa en la localidad. A los postres, el señor Espinar hizo uso de la palabra para ofrecer a todos la ilusión que él había puesto en "Lontananza" y pedir el apoyo y la colaboración de todos.

FIESTA EN LOS JARDINILLOS MUNICIPALES

Seguidamente, tuvo lugar una fiesta social organizada por "Lontananza", en los Jardinillos Municipales, la cual resultó brillantísima y fue comentada con la mayor simpatía por el público asistente. En el transcurso de la misma



tuvo lugar un desfile de modelos y peinados ofrecidos por "Virrey Moda Jo-Jo" y Peluquería "Paco".

de la localidad, desfile que mereció los más cálidos elogios y los más encendidos aplausos. Una vez concluido el desfile se procedió a elegir y proclamar la "Musa de la Prensa 1974" y sus Damas de Honor, título que recayó en la bella y simpática señorita Conchi Morcillo, a la que dieron Corte de Honor Mari Cari Solana, Marisol Rojas, Manolita Loano, Paquita Sánchez, Pepita Prieto, Pilar Baraza y Cari Hergueta.

Puso broche de oro a la velada, el cantante "Miky", siendo el animador, coordinador de la fiesta, el locutor de Radio Juventud de Madrid, José Luis Fra-dejas.

Durante toda la noche y hasta el final de la fiesta, el público asistente recibió el número cero de la publicación en torno a la cual giraron los más cálidos elogios y palabras de aliento, para una larga vida, deseos que nosotros, desde estas columnas, compartimos.

Julian SORIANO
(Fotos ROSELL)

"LONTANANZA" PERIODICO LOCAL

«Servir y dar prestigio a la ciudad es meta», dice Virgilio Espinar, editor de la publicación



Acaba de nacer "Lontananza"; todavía están calentitas sus páginas. Estamos en la fiesta de su presentación en la noche luminosa de los Jardinillos Municipales. La gente comenta y nosotros nos vamos al comentario directo con el propietario de la publicación y de la idea de que "Lontananza" viniese al mundo. Virgilio Espinar, que tantas ideas ha desarrollado y tantas cosas ha organizado y ha dado vida e ilusión, que su nombre es ya un tópico en Villarrobledo.

—Dime, Virgilio, ¿qué pretendes ahora?
—Pretendo lo que siempre he pretendido, servir a mi pueblo y darle el prestigio que merece; pero para ello no puedo estar solo y para ello cuento con la colaboración entusiasta de todos vosotros y el pueblo en general.
—¿Qué fue para tí "La Villa y El Roble"?
—Aquel semanario fue una necesidad de hacer algo que en muchos años no se había realizado. Representó para mí una gran satisfacción moral, aunque muriese con corta vida, pero tú sabes que ello fue debido a las dificultades económicas y no al desmayo ni a la dejadez de los que componíamos aquella pequeña familia.
—Desde luego fue una satisfacción moral que todos queramos acrecentar con el reconocimiento y adhesión hacia esta nueva publicación, ya que no olvidamos aquel semanario "La Villa y El Roble", que el sendero por donde ganamos nuestros primeros premios con la pluma.
—Pero dime, Virgilio, ¿qué estás de vuelta de tantas cosas en la vida que crees demasiado romántico y demasiado arriesgado el intentar esta publicación?
—En realidad, el romanticismo va inherente a la conciencia de cada persona. En La Mancha todos somos un poco Quijotes y otros un poco Sanchos, yo diría que a un cincuenta por ciento. En un periódico hay que ser Sancho muchas veces para elevar y prestigiar a otros que son Quijotes. Pero en fin, para mí, Sancho también es un gran personaje.

—Siempre has tenido algo que ver con la Federación, ¿qué te ha dado, Virgilio, que Me ha dado muchas más satisfacciones morales y algún que otro disgusto sobre todo económico, pero aquí me tienes dispuesto todo con todas las condiciones, pues reconozco que soy de las personas que suelen tropezar los pies en la misma piedra.
Creo que todos los días nos, y sobre todo los días de una manera u otra, vamos teniendo una vinculación contigo, procuramos retirar esas piedras, sería una pena que esta nueva publicación fuese solamente un fogonazo una noche de verano.
Suerte, "Lontananza" camina...
J. SORIANO

promovemos su desarrollo

Una organización con personal altamente especializado vela por sus intereses.

- Estudio y promoción de empresas e inversiones.
- Estudios socio-económicos y de programación del desarrollo comarcal y municipal.
- Asesoramiento temporal o permanente a las entidades de la administración local, a las cámaras de comercio, a los sindicatos, a los bancos y a las grandes empresas.
- Servicios económico-financieros.

PROMECONSA

Avda. Graf. Primo de Rivera, 10 Entlo.
Tel. 236812 - Aptdo. 491 - Murcia.

Teléfonos para casos urgentes

Casa de Socorro	211410
Policía Armada	222839
Bomberos	211400
Estación Ferrocarril.	213494
Policía Gubernativa	223362
Policía Municipal	212010
Guardia Civil	214384
Telégrafos	211529
Residencia Sanitaria	220650
Cruz Roja (Ambulancias)	211402



TOROS Y TOREROS

ALCARAZ

Nuevo Juez de Primera Instancia

Ha tomado posesión del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alcaraz, don JULIAN PEREZ JORDAN. Al acto, que revistió especial solemnidad, asistió un numeroso grupo de personas, entre las que destacaban junto al señor alcalde de la ciudad y representaciones de las distintas entidades alcaraceñas, los letrados y procuradores en ejercicio en el Partido. Al final, el señor Pérez Jordán, agradeció la presencia de los asistentes, a los que ofreció una copa de vino español, en una animada recepción.

CORRESPONSAL

BARRAX

El primer certamen regional literario

Finalizado el plazo de presentación de trabajos para el «Primer Certamen Regional Literario, Alejandro de Montoya», el jurado se encuentra leyendo los presentados y que figuran bajo los siguientes seudónimos: «Arlequín», «Sed en la Mancha», «Nocturno en Primavera (a un cántaro)», «Barrajeamientos», «El Cornudillo», Waldo di Waldi», «Espina Temeraria» y «Cuerveremos».

Estos son los que han quedado seleccionados, ya que otros tres han sido descalificados por no ajustarse a las bases estipuladas.

Con arreglo a lo anunciado, el próximo domingo a las nueve de la tarde, será dado a conocer el fallo en el acto de proclamación de la Reina de las Fiestas, señorita Magdalena García Molina y su corte de honor y dentro del programa de la «VII Cuerva Literaria», que se desarrollará con arreglo al siguiente guión:

El próximo día 14 con una brillante cabalgata en la que desfilarán las majorettes y coros y danzas de La Roda, Banda de Música, niños ataviados con trajes regionales y la Reina de las Fiestas con su corte de honor en una artística carroza.

CUMPLEAÑOS DE LA NIÑA TRES MILLONES DE MADRID

La popular niña tres millones de Madrid, María del Carmen García Fernández, oriunda de esta localidad, ha cumplido su sexto aniversario, con cuyo motivo le han sido enviadas diversas felicitaciones de familiares y amigos, residentes en este pueblo y a las que acompañamos la nuestra muy efusiva.

CORRESPONSAL

AUDIENCIAS DEL MINISTRO DE JORNADA

SAN SEBASTIAN, 7.— En la mañana de hoy el ministro de Asuntos Exteriores don Pedro Cortina Mauri, ha recibido entre otras las siguientes audiencias, en el Ministerio de Jornada:

Obispo de San Sebastián, monseñor don Jacinto Argavador de la Mancha y los señores Piqueras e Ignacio Valero.

Embajador de España en París, don Miguel María de Lojendio; embajador de España en Siria, don Gabriel Muñoz de Lecea; delegado provincial de Información y Turismo, don Alberto Clavería.—Cifra.

La Feria taurina de Villarrobledo

Corrida de toros con Santiago López, Antonio José Galán y Niño de la Capea. Reses de Antonio Pérez

Novillada del Conde de la Corte, para Juanito Martínez, Sebastián Cortés y «El Víctor»

La feria taurina de Villarrobledo a ocho días vista. Y con el suficiente interés para cambiar los propios aires

Triunfo de Paquirri, ayer en Vitoria

Y de «El Niño de la Capea», en Málaga

VITORIA, 7.—Tercera corrida de Feria. Seis toros de la ganadería de Buendía hermanos, de Sevilla.

El Viti, tras doblar al toro Virgilio bajo, saca tres buenas reses de derechazos, teniendo que desistir con la zurda.

romató mal, de cuatro pinchazos sin soltar y una estocada a punta. Silencio. En el otro, El Viti se molestó cuando la el resaca cambió el tercio entre las varas. No obstante el bida pensó quedó bastante aceptados para la lidia, lucióse y obtuvó largos derechazos, siendo dirigió ocaionado. Mató de dos de derechazos sin soltar, estocada y descabello al primer as golpe. Fuerte ovación, saliendo resistido a saludar.

Paquirri, recibió a su primo, Sumero con una larga cambiaron pedo. Tres soberbios pares de banderillas, que el diestro brindó al público teniendo el tercio que saludar tras la colocación. Brindó al alcalde de la Vitoria, la faena que inició o mató con tres rodillazos junto a es mochas tablas. Faena pinturera, dispuso embarullada. Mató de mico, un pinchazo hondo, otro sin dispuso soltar, y media estocada. las con Gran ovación y saludos. En recordó el gundo de su lote, puso persos buenos pares de banderillas, fallando el tercero.

Con la muleta, tres valientes series con cada mano. Mató de estocada hasta la bola, recibiendo una clamorosa ovación, dos orejas, rabo, vuelta al ruedo y saludos.

Julio Robles, tuvo peor suerte. Le tocaron dos bichos con excesivo nervio, lo cual le hizo torear con precaución al primero, intentó torear por ambos lados, desistiendo pronto. Tuvo suerte al matar de buena estocada. Ovación. En el segundo, realizó una faena, con más voluntad que éxito, fallando con el estoque. Colocó dos estocadas atravesadas, y al sexto intento de descabello sonó un aviso, precisando el diestro de otros tres golpes de verduquillo. Pitos.—Cifra.

EN MALAGA, TRES OREJAS, EL NIÑO DE LA CAPEA

MALAGA, 7.—Toros de Envalador Doméq, a excepción del quinto, que pertenecía a Carmen González Ordóñez.

Miguel Márquez, al pri-

manchegos y la riqueza de los vinos de la región, que el queso, succulento y a veces más pastosos y sutiles.

El dinámico empresario don Juan Martínez Encarnación, en la ruía torera de la Mancha. De la Roda a Villarrobledo. Y luego a Quintanar de la Orden.

De momento, los aficionados han puesto su mirada y sus ilusiones en las corridas feriales de Villarrobledo. Tanto en la novillada del día 15, festividad de la Asunción, como en el festejo mayor del día 16, que tiene tanta novedad como interés.

La novillada, teniendo en cuenta que el día 15 es fiesta mayor, llevará a Villarrobledo una buena expedición de aficionados albaceteños. En el cartel se unen Juanito Martínez y Sebastián Cortés. Y el diestro de Cuenca Victoriano Martínez «El Víctor».

«El Niño de la Capea», en el primero, faena con varias series de naturales. Una estocada. (Dos orejas). En el último de la tarde, resultó cogido sin consecuencias. Mató de una estocada. (Una oreja).

Asistieron a la primera parte de la corrida, desde un burladero, el ministro secretario general del Movimiento, don José Utrera Molina, y el subsecretario de la Gobernación, don León Herrera Esteban.—Cifra.

Juan Martínez se prueba en lo duro para la alternativa en nuestra feria. Sebastián Cortés no quiere otra cosa que le metan la cabeza en sus telas prodigiosas. «El Víctor», victorioso en La Roda con valor tremendo. La novillada es bocado para no perderse en la fecha más taurina del año.

EL PROXIMO DOMINGO EN SOCUELLAMOS

Juanito Martínez, Curro Valencia y «El Víctor»

Para el próximo domingo se anuncia en la plaza manchega de Socuellamos una novillada picada de interesante cartel.

Actuarán en la misma «Curro Valencia», Juan Martínez y Victoriano Martínez «El Víctor». Los novillos son de Arauz de Robles.

EXITO DE «EL CORDOBÉS» COMO GANADERO

MALAGA.—Manuel Benítez «El Cordobés», ha tenido un gran éxito como ganadero. Se torcaba una de sus corridas en Málaga, que presenciaba junto a Antonio Ordóñez; el éxito de los asistentes fue tal, que en el quinto toro el matador, Ortega, le invitó a dar la vuelta al «anillo» y entre grandes ovaciones recorrió la arena. Su frase fue: «Qué gran ganadero soy...» (Foto EUROPA PRESS).



Excelentísimo Ayuntamiento de Almansa

CONCURSO - SUBASTA

OBRAS: Construcción de un Campo de Fútbol en esta ciudad.

TIPO DE LICITACION: 13.575.534.— Ptas., a la Baja.

PLAZO EJECUCION: 9 meses.

PRESENTACION PLICAS: En Oficinas Municipales de este Ayuntamiento, en horas de 9 a 13, días hábiles, hasta 28 de agosto actual.

OTROS DETALLES: En anuncio publicado en el «B.O. del Estado, de 3 de agosto, número 185, año actual.

Almansa, 5 de agosto de 1974.

EL ALCALDE

PREGUNTAS A QUEMARROPA

Radiografía de una artista albacetense: "La Polaca"

"He grabado un disco con Juan Pardo y voy a darle un giro a mi vida artística hacia lo pop"

"Yo soy una artista que va destapada y no pasa nada. Es por estar más guapa y lucir el tipo"



Hablo con ella donde debo hablar: en su tierra. Que Josefa Cotillo venga a Albacete, no es noticia para quien conozca el entorno y la ascendencia de esta mujer. Si un día se la ve en un cartel anunciada, será distinto. Un artista va adonde le contratan y le pagan. Pero lo de Josefa Cotillo es distinto, porque es de Albacete, porque le corre la sangre de Albacete desde la luz del primer día. Josefa Cotillo, naturalmente, es "La Polaca", ese volcán moreno que canta y baila, como un volcán, claro.

--Toda mi sangre es de Albacete, desde luego. Mi padre y toda la familia de mi madre son de Albacete. Allí tengo todavía mucha familia. La familia Cotillo.



--¿Qué hacía su familia en Albacete?

--Mi abuelo era un mandamás de un Casino. Se llamaba Cotillo de apellido.

--¿Por qué le pusieron "Polaca"?

--Me lo puso mi padre cunado tenía cinco o seis años, porque todos los niños, a esa edad, saben hablar y lo que yo hablaba parecía idioma polaco: todo al revés. Entonces, mi padre, de Albacete y muy simpático, me bautizó así, pero sin pensar que eso podía ser un nombre artístico.

EU TRABAJO, AHORA

De vez en cuando sale en las revistas, pero sin chisme. Se retrata al lado de fulanito o fulanita, en la fiesta tal o en la fiesta cual. Por las mañanas se levanta tarde.

--No salgo en las revistas ni porque trabaje mucho ni porque quiera promocionarme. Voy a un sitio, hay un fotógrafo y me saca.

--¿Trabaja mucho?

--Normal.

--¿Qué hace este verano?

--Galas.

--¿Actuará en nuestra provincia?

--En Albacete todavía no, porque aún no me han contratado. Recuerdo que estuve hace unos años en la Feria.

--¿Prepara alguna cosa especial?

--Me hace ilusión una

cosa especial. Y es que he grabado un disco hace un mes, con Juan Pardo, que va a salir para septiembre. Tengo mucha ilusión porque es un disco bonito, bastante moderno y no es de mi estilo. Es un disco pop, que va a dar un giro a mi vida artística. Y siempre que cambio, siempre que hago una cosa nueva, me encanta.

--¿Después de septiembre?

--Hacer galas e irme a América.

LAS FOLKLÓRICAS Y EL DESTAPE

Tiene --morena y olé-- una aureola de folklórica que no hay quien se la quite. Sin embargo, La "Polaca" hace de todo.

--¿Las folklóricas es que son una raza especial?

--Yo no soy folklórica, ¿eh?... Pienso yo que no lo soy. No sé por qué le han puesto folklóricas a las personas que bailan flamenco, porque también bailan yé y bailan pop. Da lo mismo. Una artista es una artista.

--¿Qué es lo mejor que ha hecho en su vida artística?

--Para mí, lo mejor que

he hecho ha sido la obra de teatro de hace tres años y una película que se llama "El amor brujo", que tuvo un premio en Nueva York, a la mejor actriz.

--¿Qué prefiere, el cine, el teatro, bailar o la televisión?

--¡Cualquiera contesta!... Yo pienso que es bueno todo lo que me da de comer, pero me gusta mucho el cine.

--¿Usted también se ha incorporado al destape nacional?

--Yo creo que todas las artistas se destapan cuando pueden y cuando tienen un vestido bonito, cuando tienen que hacer un número que exija destape. Creo que hoy no hay artistas de destape o sin destape, son vestidos tapados o sin destapar.

--¿Usted cómo va?

--Yo voy destapada y no pasa nada.

--¿Y eso le sirve como medio de trabajo?

--No sirve para nada. Sirve para estar más guapa o lucir el tipo mejor.

LA POLACA DE CASA

La Polaca íntima, ya saben que es Josefa Cotillo, albaceteña, guapa, señora.



Precisamente hablando con ella le llama su marido por teléfono, desde Sevilla. Le dice que se muere de calor. Tampoco el termómetro de Albacete se queda atrás.

--¿Le iba a hacer una pregunta un poco difícil, pero no se la voy a hacer.

--Sí, sí, házmela.

--¿Por qué no se ha separado usted de su marido? Lo digo porque me parece raro que no lo haya rumoreado ya alguna revista de chismes.

--Porque soy feliz. Pienso que la vida íntima del artista o del ser humano, es suya y nada más. Los problemas que tenga el matrimonio, dentro o fuera del arte, son del matrimonio. Pienso, por ejemplo, que me estás entrevistando y lo estás haciendo a la artista y no me preguntas sobre cosas de mi casa, que son problemas de todas las familias.

--¿Ha tenido suerte, Polaca?

--Sí. He sido una mujer con suerte. He recibido más empujones hacia arriba que empujones hacia abajo, que también los hay. Yo lucho cada día por subir hacia arriba. Y me ayudan. Entonces, pienso que la gente no es tan mala, como se cree.

--¿Y la gente le echa piporros?

--Y algunos muy bonitos.

--¿Le dicen que la quieren?

--Me lo dicen, por carta, algunos admiradores.

--Pero está casada.

--Ya.

--¿Fuma?

--Bastante.

--¿Le gusta beber?

--Un poco.

--¿Le gusta la política?

--Mucho.

--¿Tiene amigos?

--Muchos y buenos.

--¿Y cómo ve el país?

--¡Uh...!

--¿Qué es lo que le gusta?

--Que no sabe el público.

--¿Colecciona nada?

--Me apasiona.

--¿Su sueño más frívolo?

--No tener hijos. Pienso tenerlos.

--¿?

Ha sido el retrato de una mujer de Albacete. Artista por los cuatro costados. La Polaca que ya habla claro, en concepto más profundo la palabra.

S. MORENO

(Fotos J. Moreno)

LA VOZ DE ALBACETE
DIARIO DE LA MAÑANA